

to sacrificio, y cuán grato sería á Dios, ofrecido por tan santas y tan puras manos!... el día que la Iglesia consagra á su protector Señor San José, en el Santuario Guadalupano y sin ningun aparato.

Muy luego, el jóven levita se halló de regreso en su ciudad natal, para proseguir en el desempeño de los cargos mencionados, confirmados en la Sede vacante, ademas la cátedra de Cánones y el cumplimiento de su nuevo ministerio. Así proseguia el citado año edificando más y más á cuantos le trataban y recogiendo copioso fruto de su sacerdocio, cuando llegó la época en que la Catedral debia celebrar el aniversario de su inolvidable Obispo, el 6 y 7 de Octubre; sin vacilar aquel respetable cabildo eligió al Sr. Suarez, para que pronunciara la oracion fúnebre latina. Desempeñó su mision con "lujo de diction, bèleza de estilo, profundo conocimiento y estudio de la lengua de Ciceron y de Virgilio, atrevidas imágenes, pruebas esquisitas... logró conmovér á su auditorio, hizo derramar lágrimas á la memoria del primer Obispo Mexicano despues de la Independencia; supo escojer las más aromáticas violetas, símbolo de la modestia del orador, que plantó en el tú-

mulo del Gran Pontifice Poblano." (1) Esta notable pieza literaria, se imprimió en 1849.

"El Dr. D. José Maria Luciano Becerra, Obispo electo de Chiapas, habia sido nombrado juez "por Su Santidad en una causa bastante notable, "subdelegó su honroso nombramiento y difícil "comision al Sr. Suarez habiéndose terminado "con la decision, que en informe expuso á aquel "prelado." (2) En 1849 volvió el entónces rector del Colegio de San Pablo Sr. Suarez á México y previos los actos de repeticion y noche triste, segun los estatutos universitarios, recibió el grado de licenciado en Cánones habiendo defendido cuatro proposiciones, con su acostumbrada pericia.

En este año, el Señor puso á prueba la virtud de su siervo, arrebatándole á su padre; dos meses antes, habia sido nombrado Párroco interino del curato y forania de Orizava, cuyo cargo le obligó á renunciar la promotoria y demás empleos que hasta entónces habia desempeñado, con gran acierto, en la curia eclesiástica.

(1) Corona fúnebre.

(2) Oracion fúnebre.

Muerto su padre "quedó de improviso el Lic. Suarez al frente de una numerosa familia y de una populosisima parroquia. Supo mostrarse padre de ambas, sin que los deberes para con la una le hiciesen faltar á las obligaciones para con la otra. A él deben su educacion en gran parte sus hermanos, (1) que ahora ocupan distinguidos puestos en la Iglesia y en el foro de México." (2)

Abierto el concurso de parroquias, la Sagrada Mitra muy satisfecha de la conducta y buen desempeño del Cura interino de Orizava, le obligó á presentarse á él y despues el Sr. Vicario capitular le confirmó en propiedad el mismo curato,

"El terrible viajero del Asia, el cólera, habia pisado las playas de nuestra patria, cubriendo de desolacion y de duelo los lugares que tocaba; la ciudad de Orizava en 1850 fué escogida para fijar sus reales de muerte y su Cura Pá-

(1) Estos eran el Sr. Lic. D. Ignacio, dignisimo Canónigo de Jalapa é inteligentisimo secretario que fué de la misma diócesis, D. Miguel, Cura Párroco en la diócesis de Puebla los Lics. D. Luis y D. Manuel, el empleado D. Agustin y D. Concepcion.

[2] Carta del Dr. Montesdeoca.

"roco el Sr. Lic. Suarez tuvo entónces un campo vastísimo donde ejercer los sentimientos de su ardiente caridad. Angelical como Luis de Gonzaga y caritativo como Juan de Avila, vertia el bálsamo del consuelo sobre el corazon del que sufría, tanto bajo el artesonado del rico, como bajo la humilde techumbre del labrador; para todos tenia palabras de esperanza, á todos alentaba con su fé." (1) Despues de administrar por sí mismos los sacramentos á los infelices apestados, proporeionándoles los recursos que su piedad alcanzaba y cuando podia permitirse un descanso con sus zelosos compañeros, más bien á estos se los concedia tomando su carga ó presentándose ante el augusto tabernáculo para pedir con lágrimas fervientes el que se apartase de su querido rebaño el azote que tan violentamente lo diezmaba. "Sus preces puras como su alma, se elevaban envueltos en las nubes del incienso de los altares, hasta el trono del Dios de las misericordias." [2]

[1] Corona fúnebre.

[2] Corona fúnebre.

“Orizava, acostumbrada siempre á parrocos “inmejorables, recuerda de un modo especial las “virtudes, celo y abnegacion del cura Suarez “Peredo; en la terrible epidemia de cólera morbus fué donde más particularmente resplandeció su caridad, probando con los hechos que el “buen pastor está dispuesto á dar la vida por “sus ovejas, y que si el Señor le libraba del “contagio á que se expuso con denuedo, era solo “por su misericordia, y porque destinaba á su “siervo para cosas mayores.” (1)

“El voto de gracias que el ilustre ayuntamiento (2) de aquella ciudad le acordó en esa ocasion, es el elocuente testimonio de sus grandes “fatigas y de la gratitud de sus reconocidos feligreses.” (3)

La conducta del Sr. Cura Suarez. fué la misma que en análogas circunstancias observaron en México los Ilmos. Manzo, Eguiar y el Ilmo. Sr. Ramirez del Prado en Michoacan. Aplacada la Divina Justicia, sin duda debido á las fervien-

(1) Carta del Dr. Montesdeoca.

(2) 17 Diciembre 1850.

(3) Oracion fúnebre.

tes oraciones, rigurosas penitencias y continuos sacrificios del fiel pastor, el Señor quiso que su predilecto hijo que habia dado tantas y tan constantes pruebas de heroicas virtudes, tuviese el descanso que en tanta fatiga no se procuró, al mismo tiempo que nos dejase nuevos modelos en que poderle imitar.

Ya le hemos visto santo en la infancia, inmaculado en su juventud, diligente en sus empleos, y zelosísimo en la cura de almas, pasemos á considerarle en un puesto algo más elevado, continuando en dar ejemplos de acrisoladas virtudes.

“Puebla en seguida, presentó un vasto teatro en donde Dios quiso que brillara la firmeza de su fé, su ilimitada confianza en la Divina Providencia, su prudencia exquisita en las más graves circunstancias y su constancia inquebrantable en la hora de la prueba.”

“Publicada la convocatoria para el concurso de la Canongía doctoral de la Catedral de Puebla se presentó el Sr. Suarez en union de los doctores D. José Maria Sainz Herosa y D. Francisco Serrano, ambos bien conocidos en el mundo literario, de servicios distinguidos y que desempeñaron y actualmente el que vive, las más altas y honoríficas comisiones de la Iglesia.

"El Sr. Suarez defendió y sostuvo en la iglesia Catedral de Puebla, el 6 de Marzo de 1852, la siguiente proposicion, sacada de las decretales de Gregorio IX *Jus decimas percipiendi optime illi est, cui Romanus Pontifex tribuit,*

"Esta funcion, lo mismo que las demas literarias de su grado, se verificó bajo los auspicios de la Virgen Maria; de San Juan Nepomuceno y de San Luis Gonzaga, sus especiales protectores.

"Habiendo ganado la oposicion, tomó posesion de la Canongía Doctoral el 3 de Abril, concurriendo así con su voto á las decisiones del Consejo de los Obispos." (1)

En este nuevo estado de su vida, que le obligó la obediencia á su director que desde muy niño, lo fué el venerable Sr. Canónigo D. Juan Nepomuceno Ortega, continuó el Sr. Suarez en glorificar á Dios por el exacto cumplimiento de sus deberes. En el coro elevando sus oraciones como los ángeles, que están alrededor del trono del Altísimo. En su puntualidad á la asistencia matutina y vespertina. En su modestia, de que tantos ejemplos dió todavía: más notables, en la

[1] Corona fúnebre.

última parte de su santa vida. En su union y armonía con todos sus venerables compañeros. En el estudio tan concienzudo de los puntos que se sometian á su dictamen y en fin de tantas virtudes de las cuales, muchas pasaron desapercibidas á los ojos de los que tuvieron la envidiable felicidad de estar en su compañía.

"En 1853 el Ilmo. Sr. Becerra le dió el nombramiento de miembro de la junta eclesiástica de censura en las causas pertenecientes al tribunal de la fé. No fué esta la única distincion honorífica que se tributó al notorio saber del Sr. Suarez, el gobierno civil en ese año le nombró rector del Colegio Nacional del Espiritu Santo ó Carolino, empleo que no admitió.

"El Provincial y definitorio de la provincia de San Miguel y Santos Angeles, le honró con el diploma de conservador y juez de los privilegios, indultos, concesiones y gracias, tanto del orden de predicadores de Puebla, como de toda la provincia." (1)

El presidente Santa Anna, cuando restableció la orden de Guadalupe, le nombró caballero de

[2] Coronn fúnebre.

la misma, condecoracion que jamás adornó el pecho del Sr. Suarez, ni aun en los dias del imperio en que tales insignias se usaron. El agraciado tenia sus miras más elevadas, que los mezquinos honores mundanales; no aspiraba sino á ser grato ante los ojos del rey de los reyes.

Llegó un tiempo luctuoso y de tristes recuerdos para la diócesis angelopolitana, cuando fué privada de su jóven pastor, conduciéndole por la fuerza al ostracismo, sin más causa que temer su presencia los enemigos de la Iglesia para consumir horrendos atentados. Despues de esa violencia, tomó creces la persecucion de varios modos. En tan aflictivas circunstancias fué cuando el venerable señor doctoral tuvo que ocupar el penoso puesto de gobernador de la mitra, pero época para él muy gloriosa.

“Sostuvo denodado los derechos de la Iglesia contra el poder armado de la fuerza; salvó de la muerte á mil vírgenes inocentes que se pusieron bajo su custodia, á la hora en que una lluvia espantosa de proyectiles mortíferos, era arrojada por mil bocas de fuego, y despreció á la muerte que con cerco de hierro estrechaba á la ciudad y en medio de las balas pasaba por las trincheras, penetraba por los taladros en busca de las espaldas de Jesucristo, para llevarles el pan de los

ángeles, el consuelo del espíritu y el sustento de sus cuerpos. Tanta virtud y heroismo tanto, debía pasar por la prueba de la tribulacion para ser purificado. (1)

“En el acto mismo de tomar posesion de su cargo, dió una rara prueba de humildad, mansedumbre y resignacion cristianas. Las pasiones estaban exaltadas y no tenia límites la persecucion contra la Iglesia. El predecesor del Sr. Suarez en el gobierno del obispado, habia protestado contra la usurpacion del poder civil y lanzado los anatemas que prescriben los cánones contra los que promulgan leyes contrarias á los inviolables derechos de la Iglesia, por lo cual fué sentenciado á la pena de 500 azotes que no pudo evitar sino con la fuga: en su lugar quedó encargado del gobierno eclesiástico el Sr. Suarez quien al momento se presentó á recibir el castigo impuesto á su predecesor. Tanmaña mansedumbre, no pudo ménos que desarmar á la autoridad, que habia decretado tan cruel é injusta pena.” (2) En breve se reencen-

(1) Oracion fúnebre.

[2] Carta del Dr. Montesdeoca.

dió su zaña y el nuevo gobernador del Obispado^o fué reducido á prision y por último desterrado.

“Nadie oyó durante su vida, la menor alusion, la más leve queja, ni aun el más pequeño recuerdo de esta época angustiosa de su vida. Fiel á los sentimientos de su conciencia, creyó el Sr. Suarez que cumplia bien en aquello que molestaba á las autoridades, para llegar á tales extremos. Los que le conocieron pueden dar testimonio de que era incapaz de malicia, y por lo mismo de crear por voluntad dificultades á las autoridades civiles.

“Tantos merecimientos conocidos por su Santidad el Sr. Pio IX, fueron premiados, nombrándole su camarero secreto, y concediéndole particulares favores que el Sr. Suarez siempre ocultó. [1]

No fueron solo las penas exteriores, que á largos rasgos quedan descritas, las que más afligieron al Sr. Suarez, sino las interiores y en particular haber sido privado por el Señor del consuelo y alivio que siempre halló en su director el señor Canónigo Ortega.

Antes de morir, en aquellos críticos momentos, como era tan obediente el Sr. Suarez, se

(1) Corona fúnebre,

le acercó á rogarle le dijese quién le mandaba continuara dirigiendo su conciencia. Aquellos venerables lábios pronunciaron el nombre de un sacerdote digno, el del ejemplar Padre D. Jorge Recolons, que estaba entónces al frente de los misioneros de San Vicente de Paul, en aquella ciudad. Este ministro del Altísimo goza ya tambien de la eterna recompensa, y á quien debí innumerables favores, honrándome con su paternal cariño, cuya falta cada dia lamento y cuya muerte mientras viva siempre lloraré. Esta pequeña digresion, perdóneseme como muestra de mi eterna gratitud. Tambien le menciono, porque á él se debió que el Sr. Suarez aceptase la mitra de Veracruz y donde vamos luego á verle brillando como el sol en su plenitud.

Dios Nuestro Señor de los mismos males saca bienes. La persecucion de la Iglesia Mexicana, merecia un premio, Desterrados sus Pontífices, se refugiaron, como fieles hijos, al lado de su tiernísimo Padre el Sr. Pio IX, les consoló y les pidió que le manifestasen que remedio podia dar para impedir los avances á tanto mal. “No otro sino aliviarnos el trabajo; nuestras diócesis son vastísimas, divídanse para que los fieles sean atendidos con más solicitud.” Peticion digna de nuestro episcopado, que siempre ha visto por

el bien de los fieles. El reconocimiento á los Ilmos. Sres. Munguia, Labastida y Espinosa deben conservarse siempre vivo en Zamora, Leon, Querétaro, Chilapa, Tulancingo, Veracruz y Zacatecas, por haberles procurado el gran beneficio de tener hoy sus Obispos propios.

Apesar de las circunstancias que hoy atraviesa la iglesia despojada de sus bienes, los nuevos pastores establecieron sus iglesias é hicieron grandes bienes; cinco de ellos han recibido un eterno galardón y los dos que han sobrevivido, son admirados por sus laboriosas tareas.

Llevada á cabo la division, se tuvo un acierto muy feliz en la eleccion de los Obispos que debian fundar esas diócesis.

Loor eterno al Sr. Munguia por haber postulado al Santo Obispo de Zamora el Ilmo. Sr. Peña; al zelosísimo y sapientísimo Obispo de Leon y al venerabilísimo y doctísimo Sr. Garate dignísimo Obispo de Querétaro.

Loor eterno igualmente al Sr. Espinosa por haber postulado al Ilmo. Sr. Dr. D. Ignacio Mateo Guerra, meritísimo Obispo de Zacatecas, gobernada hoy por un hermano suyo, que en su glorioso pontificado no solo ha llevado á termino los bienes del virtuosísimo fundador sino les ha dado suma amplitud.

La diócesis Veracruzana así como la Chilapeña y Tulancingueña, deben proclamar constantemente mil alabanzas al dignísimo cometropolitano de los Sres. Munguia y Espinosa, por haber postulado al justo Sr. Suarez, al humilde é intachable Sr. Serrano y al eloquentísimo Sr. Ormaechea.

Los nombramientos de tan beneméritos y dignos prelados llegó á México en tiempos aun muy difíciles para la Iglesia, los católicos aplaudieron estas elecciones y los impíos se burlaron. Aun recuerdo el editorial que sobre este asunto, publicó entónces "el Siglo XIX."

La intervencion francesa, era una pequeña tregua de paz que la Divina Providencia concedia á su Iglesia, para llevar adelante la multiplicacion de los pastores, conforme lo habia decretado el Vicario de Jesucristo.

En fines de 1863 y principios de 1864 llegaron sucesivamente los señores Obispos que habian llorado en el destierro y por tres años, los males de sus diocesanos.

El Sr. Suarez luego que recibió su nombramiento para ir á establecer el Obispado de Veracruz, se estremeció. El que habia dado tantas muestras de sabiduria, que habia perfumado con sus santos ejemplos á Orizava y á Puebla, que

habia gobernado la nave angelopolitana con tanta destreza en borrascosas circunstancias, no se cree á propósito para el cargo que le conferia el Santo Padre, gime, llora, multiplica sus plegarias, consulta y aun trató de alejar de si esta empresa. Mas en vano, la obediencia á su director y la energia del Ilmo. y Rmo. Sr. Labastida, que traia instrucciones del Soberano Pontífice de no admitir ninguna renuncia, obligaron al Sr. Suarez á prepararse para recibir la plenitud sacerdotal.

¡Qué hermosa fué su preparacion! ¡Cuántas oraciones se elevaron al cielo para que descendiesen abundantísimas gracias sobre el electo Obispo de Veracruz. Un sacerdote que le fué á felicitar por tan feliz eleccion le contestó *encomiéndome vd. mucho á Nuestro Señor*; haré cuanto pueda, le contestó. *¡Ojalá y haga vd. cuanto pueda!* Cuántos en efecto, prometen encomendar á uno en sus oraciones y cuán pocos son los que deveras lo hacen!

El Ilmo. Sr. Colina habia llegado á Puebla el 7 Febrero 1864, tres meses despues, es decir el 8 de Mayo se presentaba en su basílica, henchida de fieles, suntuosamente engalanada, allí iba á celebrarse una ceremonia hasta entonces no presenciada y que aquel venerable cabildo apa-

drinaba, cual era la uncion santa de los Sres. Ladron de Guevara, Suarez Peredo y Serrano. El humilde Obispo de Veracruz, no osaba bendecir á los fieles, más advirtiéndolo el Ilmo. Sr. consagrante le manda que lo haga...

Mientras podia ir á Jalapa, capital de la diócesis de Veracruz, el nuevo prelado veracruzano permaneció en Puebla donde celebró su primera misa pontifical en las honras del Sr. Dr. Francisco Javier Miranda y administró en la capilla de San Juan Nepomuceno, conocida por la Mansion, las primeras órdenes, confiriéndole el diaconado al Sr. D. Braulio M. Guerra.

El 30 de Agosto salió con direccion á su diócesis. Traslado la narracion de este viaje, tomándola del tomo XXX *Annales de la Mission* impresos en Paris 1865, pág. 513 y siguientes, en que se encuentra una carta del mencionado padre Recolons á su superior general, traducida del francés al castellano, es como sigue:

"Jalapa, 26 Diciembre 1863.—Desde que el Ilmo. Sr. Suarez, Obispo de Veracruz y que reside en esta, recibió la consagracion, dirigió sus miradas á nosotros, para hacernos como sus precursores y enviarnos á predicar en los diversos lugares de su diócesis. *Este prelado es un santo, no piensa más que en Dios y en el bien espiritual!*

de sus diócesanos. Los proyectos que forma, los cumple sin contar con ningún socorro humano, entregándose con una filial confianza en la Providencia. *Solo su exterior revela su gran fondo de virtud,* su modestia, su semblante austero, imponen á los que le ven y aun sus enemigos tributan el respeto que no se puede rehusar á los hombres de Dios; *basta verle, para sentirse inclinado á la virtud.* Manifestó deseo de inaugurar su entrada á la diócesis con una misión, queriendo conservar después á los misioneros en Jalapa para la dirección de su Seminario Conciliar. Le hice ver, las grandes dificultades que encontraría para conseguirlo, en vista del corto número de misioneros, encontrándose nuestro visitador agobiado por los pedidos que le hacían los señores Obispos recientemente vueltos del destierro ó consagrados para las nuevas diócesis.

“En efecto, todos pedían con instancia hijos de San Vicente para sus obispados, y no podía casi contestarles sino rehusándose ó dándoles simples esperanzas. El Ilmo. Sr. Suarez lleno siempre de confianza en la protección divina, puso en práctica sus medios ordinarios (oración y penitencia) y el 16 Mayo, fiesta de San Juan Nepomuceno, á cuyo santo tiene su Ilma. una devoción muy particular, recibió un telegrama

de México de su hermano, á quien eligió por su secretario, anunciándole que había logrado conseguir lo que deseaba para la misión y para establecer el Seminario. Desde luego consideramos como *obra de Dios* el cumplimiento de los deseos de este santo Obispo, puesto que había conseguido solo él, lo que se había negado á otros prebendados. Comenzamos á disponer el viaje y la fundación. Encontramos desde luego la dificultad de las guerrillas que interceptan el paso para irnos á Jalapa. Resolvimos esperar hasta que el gobierno tomara medidas sobre esto, pero el tiempo pasaba en estas esperanzas. El Sr. Prebendado de Puebla, D. José María Mora, comisionado apostólico para publicar la bula de erección del nuevo obispado, no se atrevía á exponerse á los peligros de este viaje, sin tenernos en su compañía, y como el nuevo obispo debía entrar á Jalapa, nueve días después de la publicación de la bula, era necesario que el Sr. Mora nos precediera. De Puebla á Jalapa hay un camino por donde pasaban las diligencias, y este precisamente es el que está lleno de guerrillas para molestar á los viajeros, y nosotros con más razón debíamos esperar igual trato. No nos quedaba otro medio sino ir á Orizaba y de allí á Jalapa que está situada al Norte; pero otro inconveniente se ofre-